



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.
12121001-001-10

SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA, 2010

ACTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS
(PRIMERA JUNTA)

EN LA CIUDAD DE MÉXICO DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE MAYO DE DOS MIL DIEZ, REUNIDOS EN EL AULA MAYOR DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO (CECAD), DENTRO DEL EDIFICIO DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO, UBICADO EN AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5160 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO. MÉXICO, D.F., SE REUNIERON POR EL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO: EL LIC. SAÚL BERNA MARTÍNEZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO; LA LIC. NAYELLI JUÁREZ ZAMARRIPA, PERSONAL ADSCRITO A LA UNIDAD JURIDICA; Y POR PARTE DEL ÁREA REQUIRENTE, LA LIC. JUANA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES, C. JAVIER SIMON MARTINEZ RINCON, REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARIA Y EN EL HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS, PARA LLEVAR A CABO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 34 DE SU REGLAMENTO, EL PRIMER ACTO DE ACLARACIÓN DE DUDAS A LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 12121001-001-10 PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES DE DESPENSA 2010. -----

EL HOSPITAL INFORMA QUE CUALQUIER PERSONA PODRÁ ASISTIR A LOS DIFERENTES ACTOS DE LA LICITACIÓN EN CALIDAD DE OBSERVADOR, SIN NECESIDAD DE ADQUIRIR LA CONVOCATORIA, REGISTRANDO PREVIAMENTE SU PARTICIPACIÓN.-----

SE RECIBIERON LAS PREGUNTAS DE LOS LICITANTES 24 HRS. ANTES DEL ACTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), MISMAS QUE FUERON CONTESTADAS POR LA CONVOCANTE Y QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN. -----

1. PRESTACIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.

a).- De carácter Administrativo

PREGUNTAS	RESPUESTAS
PREGUNTA 1 SECCIÓN 2 DOCUMENTO 5: PRESTACIONES UNIVERSALES ES UNA EMPRESA GRANDE POR LO QUE SOLICITAMOS NO PERMITAN PRESENTAR UNA CARTA DONDE SE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SOMOS UNA EMPRESA GRANDE, Y QUE NO PERTENECEMOS A NINGUNA DE LAS ESTRATIFICACIONES MENCIONADAS EN EL ANEXO C.	SI SE ACEPTA.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



b).- De carácter Técnico

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<p>SECCIÓN 2, PUNTO 3.3:</p> <p>PRESTACIONES UNIVERSALES SA DE CV ES EMISOR Y COMERCIALIZADOR DE LOS BIENES A OFERTAR, POR LO TANTO ESTABLECE SUS PROPIAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, POR LO QUE SOLICITAMOS PRESENTAR UNA CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE AL SER EMISORES Y COMERCIALIZADORES NO ESTAMOS SUJETOS A NINGUNA NORMA DE CALIDAD NOM O MEXICANA OFICIAL ESTABLECIDA A NIVEL INTERNACIONAL.</p> <p>SECCIÓN 6, PUNTO 3:</p> <p>PRESTACIONES UNIVERSALES S.A DE C.V. POR RAZONES DE SEGURIDAD CUENTA CON VALES DE 50.00, 20.00, 10.00 Y 5.00, COMO DENOMINACIÓN MAS ALTA POR LO QUE SOLICITAMOS PARTICIPAR CON ESTAS DENOMINACIONES Y QUE SE NOS PERMITA LO ENUNCIADO EN ESTE PUNTO SEA DE CARÁCTER ENUNCIATIVO MAS NO LIMITATIVO.</p> <p>PUNTO 3 PAGO AL PROVEEDOR:</p> <p>POR LA NATURALEZA DE LOS BIENES A SUMINISTRARSE SOLICITAMOS A USTEDES EL PAGO SE REALICE CONTRA ENTREGA DE LOS VALES, ENCONTRÁNDONOS EN LA POSIBILIDAD DE PODER ENVIAR LAS FACTURAS CON EL TIEMPO DE ANTICIPACIÓN SUFICIENTE PARA EL TRAMITE DEL MISMO, YA QUE NO ES POLÍTICA DE PRESTACIONES UNIVERSALES OTORGAR FINANCIAMIENTO ALGUNO, EL CUAL SOLO ENCARECE LA COMISIÓN POR EL SERVICIO.</p>	<p>EL PUNTO TRES DE LA SECCIÓN 2 SE REFIERE A LA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD SEGÚN ANEXO 4 DE LA SECCIÓN 5 DE ESTA CONVOCATORIA.</p> <p>EL PUNTO 3 DE LA SECCIÓN 3 SE REFIERE A LOS ARTÍCULOS POR LOS QUE SE PUEDEN CANJEAR LOS VALES.</p> <p>EL PAGO SERÁ CONTRA ENTREGA DE LOS VALES, SOLICITANDO LOS DATOS FISCALES CON 24 HORAS ANTES DE LA ENTREGA PARA HACER LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS POR PARTE DEL HOSPITAL.</p>

CABE SEÑALAR QUE SE RECIBIERON PREGUNTAS DE LA EMPRESA EFECTIVALE, S.A DE C.V, EL DIA 17 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, A LA 13:06 HRS, POR LO QUE NO FUERON INCLUIDAS DE ACUERDO CON EL ARTICULO 33-BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN USO DE LA PALABRA EL LIC. SAÚL BERNA MARTÍNEZ, PREGUNTÓ AL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA PARTICIPANTE SI EXISTE COMENTARIO U OBSERVACIÓN ALGUNA SOBRE EL DESARROLLO DEL ACTO, CONTESTANDO LOS PARTICIPANTES NO TENER COMENTARIO U OBSERVACIÓN ALGUNA QUE PRESENTAR, YA QUE EXPUSO TODAS SUS DUDAS Y FUERON CONTESTADAS Y ACLARADAS



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO



TOTALMENTE A SU ENTERA SATISFACCIÓN, POR LO QUE SE INVITA A TODOS LOS PRESENTES A QUE ASISTAN AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EL DÍA 26 DE MAYO DEL 2010 A LAS 11:00 HORAS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SOCIEDAD DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO, UBICADA EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO DE GOBIERNO DEL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO, UBICADO EN AV. INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL NO. 5160 COL. MAGDALENA DE LAS SALINAS, C.P. 07760, DELEGACIÓN GUSTAVO A. MADERO. MÉXICO, D.F.-----

NO HABIENDO MAS QUE HACER CONSTAR, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, SE DA POR CONCLUIDO EL PRIMER ACTO DE ACLARACIÓN DE DUDAS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA LOS MISMOS QUE PARTICIPARON ENTREGANDO COPIA DEL ACTA RESPECTIVA A CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES. -----

POR EL HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

LIC. SAÚL BERNA MARTÍNEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

LIC. NAYELLI JUÁREZ ZAMARRIPA
PERSONAL ADSCRITO A LA UNIDAD JURÍDICA DEL
HOSPITAL JUÁREZ DE MÉXICO

LIC. JUANA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE OPERACIÓN Y
CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES DEL
HOSPITAL JUAREZ DE MEXICO

C. JAVIER SIMON MARTINEZ RINCON
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA SECRETARÍA Y EN EL HOSPITAL
JUÁREZ DE MÉXICO.

POR LOS LICITANTES

C. FRANCISCO SALDAÑA RODILLA
PRESTACIONES UNIVERSALES, S.A. DE C.V.

C. ROCIO HIDALGO GALINDO
EFECTIVALE, S.A DE C.V